

El Congreso da un paso adelante para acabar con el hambre

- *La comisión parlamentaria de Cooperación Internacional insta al Gobierno a que regule las inversiones financieras especulativas sobre bienes alimentarios de primera necesidad.*
- *Según datos del Banco Mundial, la especulación alimentaria lleva al hambre a más de 44 millones de personas cada año.*
- *La proposición no de ley ha sido presentada por el grupo Izquierda Plural y está basada en la campaña de Veterinarios sin Fronteras (VSF) “Banca bajo Control”*

Barcelona, 26 de abril de 2012. Ayer 25 de Abril la comisión parlamentaria de Cooperación Internacional aprobó la **“Proposición no de Ley sobre inversiones financieras especulativas sobre bienes alimentarios de primera necesidad en países en vías de desarrollo”** presentada por la portavoz del grupo parlamentario Izquierda Plural, Laia Ortiz.

La proposición demanda al Gobierno que impulse **“las medidas necesarias para evitar los movimientos de carácter exclusivamente especulativo”**, también se le insta a defender ante el G20 el **“freno a la especulación en el mercado de alimentos”**.

Desde **VSF abogamos por la prohibición total de las prácticas especulativas con alimentos**. No obstante, la decisión de regularlas, aunque insuficiente, es un paso importante en la dirección correcta, por eso **celebramos que desde el Congreso se inste al gobierno a asumir su responsabilidad**. El Gobierno tendrá que tomar medidas para acabar con esta lacra, controlando un sistema que está especulando con un derecho básico como lo es la alimentación. El proceso no ha hecho más que empezar; pues el gobierno tendrá numerosas ocasiones, tanto en el ámbito de sus competencias estatales como en el de los organismos multilaterales, de demostrar su compromiso con las personas por encima de los intereses de los especuladores.

La proposición no de ley aprobada está basada en la campaña **“Banca Bajo Control”** promovida por VSF que denuncia la excesiva especulación financiera sobre los alimentos que ha sido identificada por instituciones como las Naciones Unidas o el Banco Mundial como una de las principales causas del **incremento y volatilidad de los precios de la alimentación**.

Algunos datos. Más de mil millones de personas se encuentran en situación de hambre, y una de cada 3 personas en el mundo utiliza más del 50% de sus ingresos para adquirir comida.

- La volatilidad de precios en los alimentos básicos está desencadenando unos efectos dramáticos a escala global. Desde el inicio de la crisis especulativa alimentaria, 250 millones más de personas están en situación de hambre, ya son más de 1.000 millones; cifras y porcentajes nunca vistos hasta ahora en la historia de la humanidad.
- La especulación alimentaria provoca hambre, subnutrición y pobreza. Casi 2.000 millones de personas en el mundo (una de cada 3) utilizan más del 50% de sus ingresos para adquirir

comida, los efectos de la subida de los precios alimentarios para estas personas son devastadores.

La campaña alerta sobre las practicas de **algunas entidades financieras del Estado español que tienen entre su cartera un fondo especulativo que opera con alimentos**, en concreto con los cereales básicos de la alimentación humana (maíz y trigo), con la soja, el cacao, el azúcar, el zumo de naranja, los cerdos y terneros/as etc. Así mismo destaca que en el plano internacional algunas entidades financieras como el Nordea noruego ya han dado pasos para eliminar productos de especulan con alimentos de sus carteras.

La Unión Europea, por su parte, está trabajando en la reforma de la **Directiva sobre los Instrumentos en los Mercados Financieros (MiFID)** (2004/39/CE), que debería convertirse en una herramienta clave para eliminar la especulación alimentaria.

La proposición completa insta al gobierno a:

- Apoyar, en el ámbito de sus competencias y en el marco de los organismos multilaterales de los que España es miembro, la búsqueda de una mejora en la regulación de las inversiones financieras sobre bienes alimentarios de primera necesidad y promover, en el marco de reforma de la Directiva sobre mercados financieros (2004/39/CE), la inclusión de mayor transparencia. Impulsar que los contratos de derivados se efectúen en mercados regulados y se incluyan las medidas necesarias para evitar los movimientos de carácter exclusivamente especulativo.
- Defender ante el G20, mediante la elaboración de una posición común de la UE al respecto, la necesidad de adoptar medidas efectivas que sirvan para abordar las causas de la volatilidad de precios de los alimentos y frenar su especulación en el mercado de alimentos.

Más información y entrevistas:

Silvia Fernández

93 423 70 31

silvia.fernandez@veterinariossinfronteras.org

Veterinarios Sin Fronteras (www.veterinariossinfronteras.org) es una ONGD que promueve un modelo de desarrollo rural justo en favor de la Soberanía Alimentaria, como propuesta que dignifique la vida campesina y garantice la sostenibilidad ambiental, social y cultural del Derecho a la Alimentación para toda la población.

MATERIALES PARA PRENSA

INFORME: “Banca bajo control”: El caso del Banco Sabadell y BS COMMODITIES.

<http://www.veterinariossinfronteras.org/es/CAMPANAS/bancabajocontrol>

MICROSITE: www.especulacionalimentaria.org

Especulación Alimentaria en 3 minutos:

<http://www.veterinariossinfronteras.org/es/especulacionalimentaria.html>

NOTICIA: http://veterinariossinfronteras.org/news/es_ES/2012/04/26/0001/primer-paso-politico-para-terminar-con-el-hambre

MÁS INFORMACIÓN Y ENTREVISTAS

VETERINARIOS
SIN FRONTERAS

Silvia Fernández

934237031

silvia.fernandez@veterinariosinfronteras.org